Barichara, Enero 2026

Gerente
HENRY GÓMEZ PÉREZ
E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA

ASUNTO: PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA

Cordial Saludo,

1. En respuesta a su invitación, y después de haber revisado el estudio previo me permito presentarle mi oferta para contratar con la entidad que usted representa, el servicio cuyo objeto es **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL AREA DE CARTERA Y ADMINISTRATIVA EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER.**

Las acciones contempladas en el contrato de prestación de servicios a suscribir se llevarán a cabo en estricto cumplimiento de lo establecido en los Estudios Previos y en el contrato mismo. Dichas acciones se ejecutarán con responsabilidad, dando prioridad a las siguientes actividades:

A. EL CONTRATISTA se obliga a prestar con absoluta autonomía e independencia y bajo su entera responsabilidad las actividades que se desprendan de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL AREA DE CARTERA Y ADMINISTRATIVA EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER.**
B. Realizar Seguimiento y control a la radicación oportuna de las facturas expedidas de la institución.
C. Apoyar la presentación de los informes de facturación a entes de control externos e internamente de forma oportuna cuando sean solicitados para efectos de rendición de cuentas o análisis de gestión. (MINISTERIO DE SALUD, CONTRALORIA, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL ETC)
D. Apoyar en la gestión de cobro de cartera en forma oportuna.
E. Realizar de forma confiable y oportuna todos los informes de cartera de acuerdo a las necesidades internas y externas.
F. Coordinar con el área de tesorería la identificación y aplicación oportuna de las consignaciones por pagos realizados de las empresas deudoras.
G. El contratista realizará apoyo en la consolidación y rendición de informes que deba presentar la institución y le sean solicitados.
H. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.
I. Cumplir con las actividades propias del objeto contractual de acuerdo con el estudio de necesidad y conveniencia y con la propuesta.
J. Presentar informes de ejecución de actividades previos al pago y acoger las recomendaciones de la gerencia respecto del proceso contratado.
K. Cumplir con los requerimientos de la E.S.E., de manera oportuna, ejerciendo su profesión con idoneidad, ética y profesionalismo y cumplir las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral

L. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad y acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la E.S.E. por conducto de la supervisión.
M. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE OBJETO CONTRACTUAL

El lugar de ejecución del contrato será en LA E.S.E Hospital Integrado San Juan De Dios de Barichara.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el **31 DE MARZO DE 2026**

VALOR PROPUESTO

El contrato tendrá un valor total de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($6.900.000).**

Atentamente

Silvia Juliana Malagón Romero
SILVIA JULIANA MALAGÓN ROMERO.
C.C. No 1.095.701.853 de Barichara.